



Derechos Humanos en Chile

Resumen Mensual Publicado por FASIC

Octubre 2023

Corte de Santiago eleva indemnización a prisionero político sometido a torturas por agentes de la CNI

02 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 6.914-2023, elevó, considerando el daño causado, la indemnización que el Fisco debe pagar a un prisionero político sometido a torturas por agentes de la CNI, en diciembre de 1984.

Someten a proceso a funcionarios de Carabineros por homicidio calificado en Quemchi

02 de octubre: El ministro de las jurisdicciones de Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coihaique, Álvaro Mesa Latorre, en la causa rol 6.914-2023, sometió a proceso a dos efectivos de Carabineros®, al cabo primero Nelson Cárdenas Ortega, como autor y al cabo segundo Ramón Barrientos Llauquén como cómplice, en el homicidio calificado de Mario Dorner Caimapu. Ilícito perpetrado en 1985, en la comuna de Quemchi.

Corte Suprema condena a ex agentes de la DINA por secuestros de dirigentes del PS en 1975

02 de octubre: La Segunda Sala penal, en la causa rol 14.486-2021, condenó a ex agentes de la DINA en los secuestros calificados de los miembros del Comité Central del Partido Socialista de Chile (PS) Exequiel Ponce Vicencio, Ricardo Lagos Salinas, Jaime López Arellano, Carlos Lorca Tobar, Alfredo Rojas Castañeda, Michelle Peña Herreros, Mireya Rodríguez Díaz, Modesta Wiff Sepúlveda, Sara Donoso Palacios, Rosa Solís Poveda y Adolfo Mancilla Ramírez. Ilícitos perpetrados entre marzo y diciembre de 1975.

La sentencia condenó a los agentes Raúl Iturriaga Neumann, Miguel Krassnoff Martchenko, Rolf Wenderoth Pozo, Manuel Carevic Cubillos y Juvenal Piña Garrido a 15 años y un día de presidio como autores de los delitos de secuestros calificados de las víctimas.

Confirman sentencia que condenó al Fisco a pagar indemnización a prisionero político sometido a torturas

03 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago en la causa rol 16.962-2023, confirmó la sentencia que acogió una demanda presentada en contra del Fisco por un prisionero político sometido a torturas en Calbuco y Puerto Montt, en julio de 1974.

Condenan a funcionarios de la Armada por secuestro con grave daño de profesor en Valparaíso

03 de octubre: El ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Max Cancino Cancino, en la causa rol 5-2016, condenó a tres funcionarios ® de la Armada, por el secuestro con grave daño del profesor Juan Cleary Zambón. Ilícito cometido, entre septiembre de 1973 y marzo de 1974, en embarcaciones y centros de detención de la Armada en las regiones de Valparaíso y Antofagasta.

En el fallo, se condenó a Valentín Riquelme Villalobos, Juan Reyes Basaur y Héctor Santibáñez Obreque, a penas efectivas de 5 años y un día de presidio y accesorias legales.

Corte de Santiago rebaja indemnización a mujer sometida a torturas en Arica

04 de octubre: La Quinta Sala del tribunal de alzada, en la causa rol 5.809-2023, determinó rebajar el monto indemnizatorio, considerando el daño causado, a mujer sometida a torturas en Arica.

Condenan al Fisco a pagar indemnización a prisionero político sometido a detención y torturas en Estadio Nacional

04 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 50.934-2022, rechazó recurso de casación en contra de la sentencia que condenó al Fisco a pagar una indemnización a un prisionero político sometido a detención ilegal y torturas en el Estadio Nacional, entre septiembre y octubre de 1973.

En la sentencia, la Segunda Sala del máximo tribunal descartó error en la sentencia que ordenó el pago indemnizatorio a una persona que no figura en el Informe de la Comisión Política y Tortura (Informe Valech) y consideró que no cabe la prescripción de la acción al tratarse de un delito de lesa humanidad.

Corte de Santiago condena al Fisco a pagar indemnización a prisionero político sometido a torturas

05 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 6.133-2023, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 20 millones de pesos a un prisionero político sometido a torturas por Carabineros luego de ser detenido en un partido de fútbol, en el que participaba en el Estadio Nacional, en el año 1984.

Corte Suprema mantiene sentencia que elevó indemnización que el Fisco debe pagar a prisionero político sometido a torturas

05 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 160.767-2022, rechazó recurso de casación en contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas que elevó la indemnización que el Fisco debe pagar a un prisionero político sometido a torturas en el regimiento Pudeto y el campo de prisioneros de Isla Dawson, entre 1973 y 1974.

El fallo señala, “que no cabe duda que la aflicción y dolor sufridos por la víctima de los actos ilegítimos e inhumanos, que provienen del actuar de agentes del Estado, reconocidas como tales por la Comisión Valech, debe ser resarcida del modo más íntegro posible, teniendo particularmente a la vista, en este caso, todas las consecuencias que tuvieron los hechos en la vida futura del demandante, además de los padecimientos que debió tolerar, consistentes en privación de derechos, trabajo forzado, relegación, exilio, además de los padecimientos físicos sufridos”.

Corte de Santiago eleva indemnización a prisionera política sometida a torturas en Iquique

06 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 6.526-2023, elevó, debido al daño causado, la indemnización que el Fisco debe pagar a una prisionera política sometida a torturas en la ciudad de Iquique, en el año 1985.

Corte Suprema rechaza casación contra sentencia que elevó indemnización que el Fisco debe pagar a prisionero político sometido a torturas

06 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 20.044-2023, rechazó un recurso de casación en contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Concepción que aumentó la indemnización que el Fisco

debe pagar a un prisionero político sometido a torturas, entre septiembre y octubre de 1973. En la sentencia, la Segunda Sala del máximo tribunal descartó infracción y falta de fundamentación en la sentencia que incrementó la indemnización.

Condenan a 20 años a militar por tres homicidios en Calama

06 de octubre: La Corte de Apelaciones de La Serena, en la causa rol 84-2023, confirmó la sentencia, dictada por el ministro Vicente Hormazábal Abarzúa, en la parte que condenó a Adolfo Born Pineda como autor de tres delitos de homicidio calificado cometidos en contra de Francisco Valdivia Valdivia, Luis Busch Morales y Andrés Rojas Marambio. Ilícito perpetrados el 6 de octubre de 1973, en la comuna de Calama.

En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal de alzada aumentó de 10 a 20 años de presidio efectivo, la pena que deberá cumplir Born Pineda como autor de tres delitos de homicidio.

Condenan al Fisco a pagar indemnización a prisionero político sometido a torturas en Coquimbo y Vallenar

06 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 84-2023, rechazó recurso de casación y mantuvo la sentencia que condenó al Fisco a pagar indemnización a un prisionero político sometido a torturas en Coquimbo y Vallenar.

Corte Suprema rebaja indemnización a prisioneros políticos sometidos a torturas en Talca

10 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 171.801-2022, acogió un recurso de casación y rebajó el monto que el Fisco debe pagar a cinco prisioneros políticos sometidos a torturas en la ciudad de Talca. En la sentencia, la Segunda Sala del máximo tribunal consideró que hubo error al considerar un monto parejo para cada uno de los demandantes sin considerar las circunstancias personales y el tiempo de los apremios al que fueron sometidos las víctimas.

Condenan al Fisco a pagar indemnización a prisionero político sometido a torturas en subterráneos de Plaza de la Constitución

11 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 13.860-2022, confirmó la sentencia que condenó al Fisco a pagar

indemnización a un miembro de Grupo de Amigos Personales del presidente Salvador Allende sometido a torturas en los subterráneos de la Plaza de la Constitución.

Corte Suprema eleva indemnización a prisioneros políticos sometidos a torturas

11 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 17.815-2023, elevó indemnización en la sentencia que condenó al Fisco por el caso de seis prisioneros políticos sometidos a torturas en las comunas de Coquimbo, La Serena y Calama. En la sentencia consideró que no se justificó la rebaja de la indemnización otorgada en primera instancia.

Condenan a ex agente de la DINA por secuestro calificado de topógrafo en Arica

11 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 84.187-2021, condenó al ex agente de la DINA Raúl del Canto Galdámez a 10 años y un día de presidio por el secuestro calificado del topógrafo Pedro Mella Vergara, ilícito ocurrido a partir de mayo de 1977 en la ciudad de Arica.

Corte de Santiago confirma fallo que ordenó indemnizar a víctima de torturas en Ovalle y La Serena

12 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 2.853-2023, confirmó la sentencia que condenó al Fisco a pagar una indemnización de 50 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Hugo Muñoz Rodríguez quien fue detenido por Carabineros, en enero de 1974, y torturado en comisaría de Ovalle y en el Regimiento Arica de La Serena.

Confirman fallo que ordenó al Fisco indemnizar a víctima de detención ilegal y tortura

12 de octubre: La Corte de Apelaciones de Valdivia, en la causa rol 670-2023, confirmó la sentencia que condenó al Fisco a pagar una indemnización de 40 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Beatriz Brinkmann Scheihing quien fue detenida en su domicilio por la CNI, el 19 de septiembre de 1986, y trasladada al cuartel del organismo, ubicado en Valdivia, lugar en el que fue sometida a torturas físicas y psicológicas, incluidas descargas eléctricas y simulacros de fusilamiento. El 24 de septiembre fue ingresada a la cárcel de la ciudad, donde

permaneció hasta el 23 de septiembre de 1987, fecha en la que fue dejada en libertad bajo la condición de abandonar el país.

Ordenan al Fisco a indemnizar a víctima de detención ilegal, torturas y exilio

13 de octubre: El Vigésimoquinto Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 8.570-2021, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 100 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Wladimir Ilaja Ramírez quien fue detenido, el 24 de enero de 1974, y sometido a torturas en el Regimiento de Telecomunicaciones y en el campo de prisioneros de Pisagua. Tras ser condenado por Consejo de Guerra a 10 años de presidio –sentencia que fue declarada por la Corte Suprema como injustificadamente errónea– salió al exilio en junio de 1977, logrando retornar al país trascurridos 11 años.

Corte de Santiago eleva indemnización a estudiante universitario detenido y torturado por la Armada en 1973

13 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 5.690-2023, fijó en 50 millones de pesos la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a Gregorio Acevedo Martínez, estudiante universitario a la época de los hechos, quien fue detenido por efectivos de la Armada, el 4 de octubre de 1973, y trasladado a la Base Naval de Talcahuano, siendo sometido a interrogatorios bajo tortura. Finalmente, el demandante fue llevado al centro de reclusión y torturas de la isla Quiriquina.

Ordenan al Fisco indemnizar a dirigente sindical torturado por la Armada

16 de octubre: El Decimotercero Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 5.364-2022, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 30 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Dagoberto Caamaño Rifo, jardinero municipal y dirigente sindical, que fue detenido, el 12 de septiembre de 1973, por efectivos de la Armada quienes lo trasladaron al Sanatorio Naval de Limache, recinto donde fue sometido a torturas.

Corte de Santiago eleva monto de indemnización a víctima de detención ilegal y tortura en regimiento de Chillán

17 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 6.017-2023, fijó en 30 millones de pesos la indemnización que el Fisco

deberá pagar, por concepto de daño moral, a Lidia Geldres Altamirano quien fue detenida, el 13 de enero de 1974, por efectivos de Investigaciones y sometida a torturas en el Regimiento de Infantería N° 9 de Chillán.

INDH: Sólo 33 sentencias condenatorias por casos del Estallido Social de 3.216 querellas

18 de octubre: El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) dio a conocer un balance cuando se cumplen cuatro años de la crisis social.

Entre el 17 de octubre de 2019 y el 18 de marzo de 2020, el INDH interpuso ante los tribunales de justicia 3.216 querellas. Se trata de acciones judiciales en favor de 3.777 víctimas.

En cuanto a los delitos contenidos en las querellas, 2.252 corresponden a apremios ilegítimos, 582 a torturas, 223 a violencia innecesaria y 159 a algún otro tipo de vulneración. Del total de querellas, a la fecha sólo 33 tienen sentencias condenatorias, firmes y ejecutoriadas.

Corte de Santiago condena a oficial de Ejército por aplicación de tormentos a funcionario municipal

18 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 3.862-2023, confirmó la sentencia que condenó a 541 días de presidio al ex teniente del ejército Luis Medina Aldea por aplicación de tormentos a Mario Reyes Reyes, funcionario de la Municipalidad de Rengo a la época de los hechos, quien fue detenido en septiembre de 1973 y sometido a torturas en dependencias de la ex Intendencia Regional de Rancagua.

Corte de Santiago eleva monto de indemnización a enfermera detenida y torturada por la CNI en 1980

18 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 6.525-2023, fijó en 30 millones de pesos la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a Clara Yamada Yasunaga, enfermera, quien fue detenida, el 8 de octubre de 1980, en la comuna de La Florida, por agentes de la CNI, quienes la sometieron a interrogatorios bajo tortura.

Ordenan indemnizar a víctima de detenciones ilegales, torturas y relegación

19 de octubre: El Tercer Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 9.324-2022, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 30 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Patricio Hernández Norambuena quien fue víctima de detenciones ilegales, torturas y relegación, entre septiembre de 1974 y julio de 1983.

Corte de Santiago reduce indemnización a víctima de detenciones ilegales y torturas en Chillán y Concepción

19 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 10.423-2020, fijó en 50 millones de pesos la indemnización que el Fisco deberá pagar a Miriam Mondaca Arévalo quien fue detenida y torturada por efectivos de Investigaciones en dos ocasiones en 1974; primero en la ciudad de Chillán y luego en Concepción. En la segunda ocasión, tras tres días de interrogatorio bajo torturas, fue ingresada a la cárcel, desde donde fue sacada por militares que la sometieron a nuevas torturas en un lugar desconocido.

Ordenan la prisión preventiva de oficial de Ejército procesado por secuestros calificados en 1977

20 de octubre: La Corte de La Serena, en la causa rol 1.610-2023, acogió el recurso de apelación presentado por la parte querellante y ordenó la prisión preventiva de Raúl del Canto Galdámez, teniente coronel de Ejército ®, procesado por el ministro en visita Vicente Hormazábal Abarzúa como autor de los delitos de secuestro calificado de Sergio Oviedo Sarria y Juan Paillalef Paillalef. Ilícitos perpetrados en 1977. En fallo dividido, la Primera Sala del tribunal de alzada revocó la resolución recurrida, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

FASIC constata crisis migratoria en zona norte

20 de Octubre: Un Equipo de FASIC, encabezado por Felipe Pardo, realizaron un monitoreo en la comuna de Colchane, en la Región de Tarapacá, con el objetivo de constatar la situación que enfrentan cientos de familias migrantes que cruzan a diario la frontera entre Bolivia y Chile. Las imágenes captadas dan cuenta de la compleja realidad que viven quienes llegan a Colchane.

Ordenan indemnizar a dirigentes sindicales detenidos y torturados en Arica

20 de octubre: El Duodécimo Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 11.219-2022, condenó al Fisco a pagar una indemnización total de 100 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Osciél Contreras Cifuentes y a Óscar Arancibia Villalba, dirigentes sindicales detenidos y sometidos a torturas en la ciudad de Arica en septiembre de 1973 y diciembre de 1984, respectivamente.

Corte de Santiago reduce indemnización a víctima de detención ilegal y torturas en Calama y Antofagasta en 1981

21 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 10.311-2020, fijó en 50 millones de pesos el monto de la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a Eduardo Rojas López quien fue detenido, el 15 de marzo de 1981, y sometido a torturas en cuartel de la CNI de Calama y luego en unidad policial de Carabineros de Antofagasta.

Ordenan indemnizar a víctima secuestrada por la DINA cuando tenía 3 años y medio de edad

23 de octubre: El Primer Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 5.944-2023, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 80 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Macarena Aguiló Marchi quien fue detenida, con sólo 3 años y seis meses, junto a familiares por agentes de la DINA, en abril de 1975, quienes la mantuvieron secuestrada como una forma de presionar a su padre para que se entregara.

Condenan a militares por homicidio de estudiantes en Angol

24 de octubre: El ministro en visita Álvaro Mesa Latorre, en la causa rol 63.534, condenó a 13 militares ® de dotación del regimiento Húsares de Angol, a la época de los hechos, por homicidio calificado del estudiante universitario Ricardo Rioseco Montoya y del estudiante secundario Luis Cotal Álvarez. Ilícitos perpetrados en la comuna de Angol, el 4 de octubre de 1973.

En el fallo, se condenó a 19 años de presidio como autores al teniente Germán Ojeda Bennett; a los subtenientes Carlos Bunster Medina, Alejo Tisi Gómez, Jorge Lagos Robles, Alessandro Cartoni Pruzzo, Manuel

Montero Souper, Eduardo Carrasco Hauenstein, y al cabo José Correa Martínez. En tanto, el soldado conscripto Luis Toledo Osses deberá cumplir 15 años y un día de presidio.

El subteniente Gabriel Fuentes Campusano y el soldado conscripto José Lavín Leiva deberán cumplir como cómplices 13 años de presidio, y el cabo primero Mario Tapia Sepúlveda y el teniente Carlos Campusano Osorio deberán cumplir 5 años de presidio efectivo, como encubridores.

En el aspecto civil, se condenó al Fisco a pagar una indemnización de 300 millones de pesos, por concepto de daño moral, a familiares de la víctima Cotal Álvarez.

Condenan a militares por secuestro agravado en Tejas Verdes

24 de octubre: La ministra en visita de la Corte Apelaciones de San Miguel, Marianela Cifuentes Alarcón, en la causa rol 28-2009 F, condenó a tres efectivos ® y un médico del Ejército, por secuestro agravado de Gustavo Flores Quinteros. Ilícito perpetrado en diciembre de 1973, en la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, comuna de San Antonio.

En el fallo, se condenó como autores a Ricardo Judas Tadeo Soto, teniente de Ejército, Raúl Quintana Salazar, subteniente de reserva; Ramón Carriel Espinoza, sargento primero, y al médico Vittorio Orvieto Tiplitzky a 10 años de presidio efectivo.

En el aspecto civil, se condenó al Fisco a pagar una indemnización de 100 millones de pesos por concepto de daño moral a la víctima.

Corte de Santiago rebaja monto de indemnización a muralista detenida y torturada en Chillán en 1985

25 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 4.948-2023, fijó en 5 millones de pesos la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a Ana Elgueta Torres quien fue detenida, el 2 de diciembre de 1985, por Carabineros quienes la sometieron a interrogatorios y torturas en la Segunda Comisaría de Chillán, vejámenes a los que se sumaron dos agentes de la CNI que se presentaron en la unidad policial.

Confirman fallo que condenó a oficial de Ejército por secuestro y homicidio de profesores rurales

25 de octubre: La Corte de Apelaciones de San Miguel, en la causa rol 440-2023, confirmó la sentencia que condenó al ex militar del ejército Jorge Romero Campos a las penas de 15 años y un día y 3 años y un día de presidio efectivo por secuestro simple y homicidio calificado de los profesores Hugolino Arias Navarrete, Gálvez Norambuena y Nelson Medina Letelier. Ilícitos perpetrados en octubre de 1973, en la comuna de San Bernardo.

En el aspecto civil, el fallo confirma la sentencia que acogió las demandas interpuestas con declaración que se reduce a 380 millones de pesos el monto total de la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a familiares de las víctimas.

Corte Suprema confirma condena de militares por secuestro calificado de ciudadanos uruguayos y brasileño en 1973

25 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 22.184-2021, rechazó los recursos de casación interpuestos por las defensas en contra de la sentencia que condenó a los militares ®) Jorge Tapia Castillo y Rafael Ahumada Valderrama a 10 años y un día de presidio efectivos por secuestro calificado de los ciudadanos uruguayos Alberto Fontela Alonso y Juan Ángel Cendán Ahumada y del ciudadano brasileño Tulio Roberto Quintiliano Cardoso. Ilícitos perpetrados a partir del 12 de septiembre de 1973, en Santiago.

En fallo unánime, descarto error en los hechos acreditados por el tribunal de alzada y la participación criminal de los recurrentes.

En el aspecto civil, se mantiene la sentencia que condenó al Fisco a pagar una indemnización total de 240 millones de pesos, por concepto de daño moral, a familiares de las víctimas.

Ordenan al fisco a indemnizar a víctima torturada por la CNI

26 de octubre: El Tercer Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 6.155-2023, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 50 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Vilma Rojas Toledo quien fue detenida y torturada por agentes de la CNI, el 6 de noviembre de 1983 y el 14 de noviembre de 1986, en la ciudad de Concepción.

Corte de Santiago reduce indemnización a víctima de detención ilegal y torturas en comisaría de Casablanca

26 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 7.324-2023, fijó en 20 millones de pesos la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a Elsa López Álvarez quien fue detenida, el 13 de septiembre de 1973, por efectivos de Carabineros y torturada en unidad policial de Casablanca.

Corte de Concepción confirma cumplimiento efectivo de pena impuesta a carabinero por homicidio de estudiante

26 de octubre: La Corte de Apelaciones de Concepción, en la causa rol 736-2023, confirmó la resolución que rechazó la solicitud de cumplimiento bajo la modalidad de la libertad vigilada intensiva, presentada por la defensa del funcionario ® de Carabineros Jaime Barría Sánchez, condenado en 2018 a la pena 5 años y un día de presidio efectivo, como coautor del homicidio del estudiante universitario José Randolph Segovia. Ilícito perpetrado el 26 de mayo 1985.

Corte de Santiago reduce indemnización a enfermera detenida y torturada por la CNI en 1986

30 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 8.406-2023, fijó en 15 millones de pesos la indemnización que el Fisco deberá pagar, por concepto de daño moral, a Margarita Reusch Hevia, miembro del Consejo Regional del Colegio de Enfermeras a la época de los hechos, quien fue detenida el 26 de noviembre de 1984 por la CNI, quienes la interrogaron bajo torturas sobre sus actividades gremiales y en la Vicaría de la Solidaridad.

Relatora Especial contra la Tortura de la ONU visita Chile

30 de octubre: La Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos, penas crueles, inhumanos o degradantes, Alice Jill Edwards, realizó una visita oficial a Chile, del 16 al 27 de octubre de 2023, reuniéndose con diversos organismos Estatales como de la sociedad civil.

En su visita, recordó que “los dramáticos eventos que ocurrieron en Chile y en otros lugares de Sudamérica impulsaron el establecimiento de las sólidas reglas y mecanismos del sistema de las Naciones Unidas para prevenir y limitar el riesgo de la tortura”.

Sobre el aniversario del 18 de octubre de 2019, señaló, en sus Observaciones preliminares, que “la dura respuesta frente a las protestas provocó violaciones masivas a los DDHH. Miles de personas tuvieron que buscar tratamiento de emergencia en los hospitales y los informes indican que alrededor de 350 personas sufrieron lesiones oculares”.

La relatora valoró los avances registrados en materia de DDHH en Chile y reiteró que “se debe investigar cada acto de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. El deber del Estado de investigar y procesar los casos” para que haya justicia.

Corte Suprema confirma absolució n de militares y carabineros por desaparici3 n de matemático en 1985

31 de octubre: La Corte Suprema, en la causa rol 2.901-2020, rechazó los recursos de casaci3 n en el fondo deducidos en contra de la sentencia que decretó la absolució n de miembros del Ejército y de Carabineros ® acusados como responsables del secuestro calificado del matemático ruso-estadounidense Boris Weisfeiler Bernstein, quien desapareció en enero de 1985 en la zona cordillerana de la Regi3 n del Maule, al compartir la calificaci3 n del tribunal de base, que calificó los hechos como un delito comú n y, consecuentemente, aplicó la prescripci3 n de la acci3 n penal, al descartar que se trate de un delito de lesa humanidad.

En fallo dividido, la Segunda Sala descartó error en la sentencia que decretó el sobreseimiento definitivo de los procesados Jorge Cofré Vega, Estorgio Soto Vásquez, José Arias Suazo, Antonio Cortés Aravena, Luis Pardo Fernández, Gabriel Díaz Morales, Héctor Aedo Toro y Guillermo Fernández Catalán.

Corte de Santiago ordena al Fisco indemnizar a dirigente sindical torturado en unidades policiales en 1973

31 de octubre: La Corte de Apelaciones de Santiago, en la causa rol 7.884-2023, confirmó la sentencia que condenó al Fisco a pagar una indemnizaci3 n de 30 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Luis Vargas Fernández, dirigente del sindicato de panificadores de Hijuelas a la época de los hechos, detenido el 28 de octubre de 1973 y sometido a torturas en retén de la localidad y en la Comisaría de La

Calera, unidad policial donde, tras ser fichado, fue liberado sin cargos, el 4 de noviembre.

Ordenan al fisco indemnizar estudiante detenida y torturada por la CNI

31 de octubre: El Vigésimoquinto Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 3.362-2022, condenó al Fisco a pagar una indemnización de 15 millones de pesos, por concepto de daño moral, a Malva Medina Hernández, estudiante universitaria a la época de los hechos, detenida el 11 de agosto de 1986 por la CNI, quienes la trasladaron al cuartel de calle Borgoño, donde la interrogaron bajo tortura.

El presente Resumen Mensual Derechos Humanos en Chile es elaborado por FASIC. Se agradece compartir con otros y otras y/o publicar siempre citando la fuente. Recuerde visitar nuestro nuevo sitio en Internet: www.fasic.org